AVISO DE SUBASTA
No. DZ9-COBVASC18-00000005

Procedimiento de Ejecución Coactiva No. 0721/2015

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN ZONAL 9
DEPARTAMENTO DE COBRO - COORDINACIÓN DE COACTIVA

La Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Cobro - Coordinación de Coactivas, ***PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL***, para los fines legales pertinentes y amparado en los ***Arts. 184 y 185 del Código Tributario*** que se llevará a efecto el día *jueves, 31 de mayo del 2018, a las 10h00*, la ***SUBASTA PÚBLICA*** de los vehículos embargados y debidamente avaluados cuyo detalle es el siguiente:

MITSUBISHI OUTLANDER

Tipo de bien	:	VEHÍCULO
Marca	:	MITSUBISHI
Modelo	:	OUTLANDER 5P 2.4TA FULL EQUIPO
Procedencia	:	JAPON
Año de fabricación	:	2006
Número de motor	:	4G69MA0282
Número de chasis	:	JMYXRCU5W6U001868
Color	:	BLANCO
Placa	:	PSQ0607
Combustible	:	GASOLINA
Estado	:	BUEN ESTADO
Kilometraje	:	95.851 Km
Avalúo	:	$ 15.100,00

Atento lo manifestado en el ***Art. 185 del Código Tributario*** y por ser el primer señalamiento, la base para las posturas será las dos terceras partes del avalúo comercial, debiendo los postores e interesados, en cumplimiento al ***Art. 197 del Código Tributario*** consignar previamente o en el acto, el 20% cuando menos, como base inicial para la subasta.

La ***SUBASTA PÚBLICA*** se llevará a cabo en las instalaciones de la Agencia Norte de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas, ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso y Av. Tufiño patios de las oficinas del Servicio de Rentas Internas, de esta ciudad de Quito

El saldo de cada oferta podrá ser cancelado con cualquiera de las siguientes tarjetas de crédito: Visa y Mastercard de los Bancos de Guayaquil, Banco Pichincha y Banco del Austro, Visa Pacificard y Mastercard Pacificard, American Express, Diners Club, Discover.

Los vehículos serán entregados a los correspondientes adjudicatarios, previa entrega de una Declaración Juramentada en la que se haga constar el no estar inmerso en ninguna de las prohibiciones para intervenir en la subasta establecidas en el ***Art. 206 el Código Tributario***.

Los gastos que se ocasionaren por inscripción en registros, transporte, y traslado del vehículo será de cuenta del adjudicatario.

Cualquier información adicional relacionada con la presente subasta comunicarse la Coordinación de Coactivas, Departamento de Cobro de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas al teléfono (02) 2909-333, exts. 3019 o en el planta baja del edificio de la Agencia Salinas ubicado en la calle Salinas y Santiago, de esta ciudad de Quito.

Se realizarán visitas programadas de los bienes a subastarse con servidores del Servicio de Rentas Internas.

Quito, mayo del 2018.

Ing. Pamela Montesdeoca
SECRETARIA AD-HOC